Departamento de Servicios de Nutrición del Distrito Escolar C-2 de Raytown

6608 Raytown Road
Raytown, MO 64133
(816) 268-7076
nutritionservices@raytownschools.org

Año Escolar 2026-2027

Bienvenidos, Estudiantes:

Bienvenidos al Departamento de Servicios de Nutrición de Raytown C-2. Queremos ayudar a que los estudiantes y sus padres conozcan el Programa de Servicios de Nutrición. Todos los días preparamos comidas nutritivas en el desayuno, almuerzo y después de la escuela para los estudiantes.

Precios de las Comidas Estudiantiles

NOTA: En el año escolar 2026-27, el desayuno ahora tiene costo. El costo del desayuno será basado en el estatus de beneficio de alimentos del estudiante.

PS/EL =preescolar/primaria, MS/HS =intermedia/ preparatoria

DESAYUNO:

Precio completo	PS/EL/MS/HS	$1.75
Rebajado	PS/EL/MS/HS	$0.30
Gratis	PS/EL/MS/HS	$0.00
Adulto		$2.45

ALMUERZO:

Precio completo	PS/EL	$2.65
Precio completo	MS/HS	$2.85
Rebajado	PS/EL/MS/HS	$0.40
Gratis	PS/EL/MS/HS	$0.00
Adulto		$4.00

COMIDAS DESPUÉS DE LA ESCUELA:

GRATIS para todos los estudiantes que participan en los programas o actividades después de la escuela.

Beneficios de Comidas Gratis o Rebajadas

Las comidas con precios rebajados o gratis están disponibles para los niños de familias que califican basados en los ingresos familiares o la Certificación Directa.

TENGA EN CUENTA: Cada hogar debe completar y entregar una solicitud cada año escolar para calificar para los beneficios de Almuerzos Gratis o A Precio Reducido basado en los ingresos del hogar.

Se puede completar la solicitud al seguir el enlace a continuación o al escanear el código QR:

https://www.raytownschools.org/departments/nutrition-services/free-and-reduced-lunch-application

Usted puede entregar la solicitud para el año escolar 2026-2027 empezando el 1º de julio de 2026.

Las solicitudes en papel están disponibles a petición. Favor de contactar a la oficina de Servicios de Nutrición al 816-268-7076.

Le notificaremos a usted de su elegibilidad por correo electrónico (de *cafemail*) dentro de 10 días.

Los hogares que necesitan ayuda con LEP, las personas con discapacidades, asistencia auxiliar o aquellos que necesitan apoyo para completar el formulario, pueden pedir ayuda gratis en el siguiente sitio web: https://dese.mo.gov/financial-admin-services/food-nutrition-services/civil-rights-0).

Menus:

Los menús están escritos utilizando las Guías de USDA para las escuelas públicas. Se pueden ver los menús en el sitio de la internet distrital:

https://www.raytownschools.org/departments/nutrition-services/school-menus.

Durante el almuerzo, ofrecemos 5 componentes de comidas: carne/alternativa de la carne, grano, fruta, vegetable y leche. Para recibir el almuerzo a precio estudiantil, los estudiantes deben escoger por lo menos 3 de los 5 componentes, y 1 debe ser fruta, jugo 100% de frutas o vegetal. Durante el desayuno, ofrecemos 4 artículos de 3 componentes de comidas. Para recibir el desayuno a precio estudiantil, los estudiantes deben escoger por lo menos 3 de los 4 componentes, incluyendo una fruta o jugo 100% de frutas. Los estudiantes pueden pedir una segunda porción de frutas y vegetales. Se comunican los cambios al menú en cada escuela y en nuestro sitio web.

Cuenta de Cafetería/Núm. de Identificación

Cada estudiante matriculado en el distrito escolar tendrá una cuenta a nombre propio. Una vez que un estudiante se matricule en el distrito, su número de identificación de 6 números también es su número de cuenta para el almuerzo y está disponible en el portal de padres. El/la estudiante debe memorizar (o tener acceso a) este número de identificación de 6 números. El estudiante dará este número cuando pase por la cola de desayuno y/o almuerzo. Es importante que este número permanezca confidencial, porque su hijo/a tendrá este mismo número durante todos sus años escolares en Raytown.

Pago por Adelantado

Los Servicios de Nutrición ofrece 3 maneras de depositar dinero en la cuenta de cafetería del estudiante:

(1) Opción en la internet o de app de dispositivo móvil, utilizando su tarjeta de crédito o débito, con MyPaymentsPlus. Los padres pueden *pre-pagar y hacer depósitos automáticos y arreglar avisos de balance bajo*.

www.mypaymentsplus.com

(2) Opción por teléfono: 1-866-724-5796 utilizando su tarjeta de crédito o débito; y

(3) Opción de mandar dinero en efectivo o un cheque (en tinta negra o azul) a la escuela con el estudiante. Favor de colocar el dinero en un sobre, con el nombre del estudiante/ número de identificación, la cantidad de dinero incluida (indique general o cuenta de alimentos), y el nombre del maestro escritos en el frente. Si paga por más de un hijo en el mismo edificio, escriba el nombre de cada hijo con la cantidad que quiere que sea añadida a su cuenta. Si paga con cheque, favor de escribir el nombre del niño/a en la sección "memo" del cheque. Los cajeros de la cafetería de la primaria no pueden proveerles cambio a los estudiantes. Se puede pedir un reembolso al contactar a la oficina de los Servicios de Nutrición.

Descripciones de las Cuentas de MyPaymentsPlus:

Cuenta de Alimentos (*Meal Account*) – los fondos depositados en la cuenta de COMIDAS sólo pueden ser utilizados para comprar una comida completa. Esta comida consiste en todos los componentes, incluyendo el plato principal, vegetal, fruta (o jugo de fruta) y leche.

General Account – los fondos depositados en la cuenta GENERAL pueden ser utilizados para comprar una comida completa, así como un segundo plato principal o cualquier otro artículo a la carta, tal como una sola leche o jugo.

Póliza Distrital en cuanto a los Cargos

Para ayudar a los padres/guardianes a consignar fondos en la cuenta estudiantil, el distrito permite una balanza no pagada para las comidas hasta $25.00. Si la balanza no pagada para las comidas estudiantiles excede $25.00, el Departamento de los Servicios de Nutrición y el distrito contactarán al hogar por teléfono, correo electrónico y mensaje de texto en cuanto a los pagos debidos. Los padres son responsables de monitorear la cuenta de comidas de su estudiante y asegurar que hay suficientes fondos disponibles. Favor de ver las opciones de prepago para monitorear la cuenta de su estudiante, así como depositar los fondos en la cuenta estudiantil.

A la Carta

Diariamente, se ofrecen artículos a la carta o artículos extra para los estudiantes en los grados K - 12. Los padres/ guardianes tienen la opción de restringir las compras a la carta. Contacte a la oficina de Servicios de Nutrición para un Formulario de Restringir si no quiere que su hijo/a compre estos artículos a la carta. No se permite que los estudiantes con una balanza no pagada compren a la carta.

Comunicación

La comunicación con los padres es muy importante para nosotros. Favor de revisar nuestro sitio web a menudo para actualizarse.

1. Se puede ver información acerca de la cuenta en: www.mypaymentsplus.com o al llamar al departamento de Servicios de Nutrición. Si usted acuerda los pagos por Internet o por teléfono, puede recibir un aviso de balance bajo en su email y programar depósitos automáticos.
2. Alergias a los Alimentos – Un formulario de Alergia Alimentaria debe ser archivado en la oficina de Servicios de Nutrición para que un estudiante reciba acomodación. Se encuentran el formulario y los procedimientos USDA en nuestro sitio web. Permita 5 días laborales para procesarlo y permitir sustituciones (como sea necesario) después de que la oficina de Servicios de Nutrición reciba el formulario completo.

https://www.raytownschools.org/departments/nutrition-services/food-allergy-form-and-information.

Se publican los alérgenos alimentarios asociados con cada menú en el sitio web de los Servicios de Nutrición.

¿Preguntas?

Si Ud. tiene alguna pregunta acerca del programa de los Servicios de Nutrición en cualquier momento, favor de contactar, a la Oficina de Servicios de Nutrición al 816-268-7076 o por correo electrónico a nutritionservices@raytownschools.org.

¡Esperamos con anticipación servir comidas nutritivas a los estudiantes de RQS durante el año escolar 2026-2027!

Declaración de No Discriminación de USDA:

De acuerdo con la ley federal de los derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de EEUU (USDA), a esta institución le es prohibido discriminar a alguien basado en su raza, color, nacionalidad, religión, sexo incapacidad, edad, estado civil, situación familiar/ parental, ingresos derivados de un programa de ayuda pública, opiniones políticas, o represalia o venganza por previa actividad de los derechos civiles en cualquier programa o actividad realizado o fundado por USDA (no todas las bases aplican en todos los programas). Los plazos para las remedias y presentaciones de quejas varían por programa o incidente. Las personas con discapacidades que requieren métodos de comunicación alternativos para la información de programa (por ejemplo: Braille, impreso grande, audiocasete, lenguaje de señas americano) deben contactar a la agencia estatal o local que administra el programa o contactar al USDA a través del Federal Relay Service al 711 (voz y TTY). También, la información del programa puede estar disponible en diferentes idiomas además del inglés.

Si tiene una queja por discriminación, complete el Formulario de Queja contra la Discriminación del Programa USDA, AD-3027, que se puede localizar en How to File a Program Discrimination Complaint, o en cualquier oficina de USDA, al llamar al (866) 632-9992, o al escribir una carta a USDA, proporcionando toda la información pedida en el formulario. Para pedir una copia del formulario de quejas, llame al (866) 632-9992. Entregue su formulario completo o carta a USDA:

1. Por correo:
   US Department of Agriculture
   Office of the Assistant Secretary for Civil Rights
   1400 Independence Ave, SW
   Washington, DC 20250-9410
2. Por fax: (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. Por correo electrónico: program.intake@usda.gov

Esta institución es proveedora de oportunidad igualitaria.